

\$10.00

Revista de análisis político



# OUZOS

de la noticia

Listos y al fondo

## EL CASO TABASCO

REVISTA CATORCENAL

15 DE ENERO DE 2001

AÑO 1 No. 21



**EN LAS PROMESAS ALMÍBAR  
EN EL CUMPLIMIENTO ACÍBAR**

# PEÑA-BAR "EL ALERO"



## SHOW:

**Jueves: Rock en vivo**

**Viernes y Sábado: Teatro y Noche Bohemia**

**2 PONIENTE No. 506**

**COL. CENTRO**

**NO COVER**

## ÍNDICE

Revista de análisis político  
**buzos**  
Listos y al fondo de la noticia

**DIRECTORA Y GERENTE GENERAL**  
LAURA CASTILLO GARCÍA

**CONSEJO EDITORIAL**  
MIGUEL ANGEL CARRASCO LIRA  
LAURA CASTILLO GARCÍA  
FERNANDO JIMÉNEZ HUERTA  
OSCAR MELGAR GILES  
FERNANDO PÉREZ AVALOS  
CRISTÓBAL HERNÁNDEZ SALAS  
MARIA ELENA HERNÁNDEZ

**JEFE DE REDACCIÓN**  
MIGUEL ANGEL CARRASCO LIRA

**DISEÑO**  
OSCAR ESTEBAN CASILLAS

**EN ESTE NÚMERO ESCRIBEN:**  
FERNANDO JIMÉNEZ HUERTA  
HIPÓLITO CONTRERAS  
XAVIER GUTIÉRREZ  
AQUILES CÓRDOVA MORÁN  
CUITLÁHUAC ARROYO PARRA  
RODOLFO DE LA CRUZ MELÉNDEZ  
ABEL PÉREZ ZAMORANO  
FRANCISCO BELTRÁN PERALTA  
EL DIVO DE PUEBLA

**OFICINAS ADMINISTRATIVAS:**  
AV. 5 SUR N° 12106, MÓDULO A, DEPTO. 4,  
PLATAFORMA 5, COL. FUENTES DE  
SAN BARTOLO, PUEBLA, PUE.  
TEL Y FAX: 2-19-85-51  
EMAIL: buzosalafondo@usa.net

CERTIFICADO DE CONTENIDO Y LICITUD EN TRÁMI-  
TE, NO. DE EXP: 1/432"00"/15144. CERTIFICADO  
DE RESERVA DE DERECHOS AL USO EXCLUSIVO  
DEL TÍTULO NO. 04-2000-0541335400-102. SE  
IMPRIME EN GRUPO GRÁFICO EDITORIAL CALLE  
"B" NO. 8 PARQUE INDUSTRIAL PUEBLA 2000  
TEL: 282-63-57, PUEBLA, PUE. DISTRIBUIDA POR  
C.E.D.A., S.A. DE C.V., 2 PONIENTE NO. 1507.  
PUEBLA, PUE.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN LAS COLABORACIONES  
SON RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES

<b>CAFÉ, CULTIVO DE CONTRADICCIONES</b>	
HIPÓLITO CONTRERAS	3
<b>INDUSTRIA PANIFICADORA POBLANA</b>	
MIGUEL ANGEL CARRASCO LIRA	7
<b>PLAN PUEBLA-PANAMA</b>	
FERNANDO JIMÉNEZ HUERTA	9
<b>TEXTO Y VOZ</b>	
<b>SURESTE DE CACIQUES</b>	
XAVIER GUTIERREZ	11
<b>EL CASO TABASCO</b>	
AQUILES CÓRDOVA MORÁN	12
<b>¿QUE HAY DETRÁS DEL CASO TABASCO?</b>	
CUITLÁHUAC ARROYO PARRA	15
<b>NO LLEGÓ SANTA CLAUS</b>	
RODOLFO DE LA CRUZ MELÉNDEZ	16
<b>JUBILADOS, PENSIONADOS Y ENGAÑADOS</b>	
ABEL PÉREZ ZAMORANO	19
<b>EL PRI Y SU PROPUESTA DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>	
FRANCISCO BELTRÁN PERALTA	24
<b>UNA DE CAL...</b>	
EL DIVO DE PUEBLA	27
<b>POESÍA: DEL TRÓPICO</b>	
(RUBÉN DARÍO)	28



**RADIO  
TRIBUNA**

**XEZT 1250 AM**

*Periodismo Radiofónico...  
y mucho más*

*Entérese mejor que nadie con los  
noticieros más completos y  
objetivos de la radio.*



**Tribuna de la Mañana**  
con Enrique Montero Ponce  
de 6 a 10:00 hrs.



**Tribuna de la Tarde**  
con Gabriela Cruz  
de 13 a 15 hrs.



**Tribuna de la Noche**  
con Xavier Gutiérrez Téllez  
de 17:30 a 19:30 hrs.

REPORTAJE



## CAFÉ, CULTIVO DE CONTRADICCIONES

HIPÓLITO CONTRERAS

**O**riginario de África, el café se introdujo a América a través de las conquistas, concretamente de España. En México tiene una antigüedad de unos doscientos años. Hoy el aromático grano genera fuertes contradicciones: altos niveles de producción y bajos niveles de rentabilidad en los productores.

México se ubica como el tercer productor mundial, sólo después de Brasil y Colombia, tiene una producción promedio de cinco millones de sacos, de los que un ochenta por ciento se exportan, el resto se queda para el consumo interno. Puebla tiene una producción promedio de un millón de quintales con lo que se ubica en el tercer lugar nacional, sólo después de Chiapas y Veracruz.

La actividad cafetalera en Puebla, ha enfrentado como en el



resto del país, los mismos problemas, básicamente el desplome de los precios internacionales, fenómeno causado por la sobre oferta en la producción mundial de café.

A nivel mundial los países productores han incrementado su producción al grado de superar la demanda, es decir, existe un excedente calculado en unos seis millones de sacos, lo que desbalancea el mercado y provoca el decremento de precios.

Hace unos treinta años producir café representaba para los productores alguna rentabilidad, sus niveles de ganancia eran buenos, sembrar el aromático grano era redituable, como lo era la caña de azúcar, hoy los precios están a la baja en forma constante, esto provoca desaliento entre los productores.



### INCERTIDUMBRE ENTRE PRODUCTORES Y EXPORTADORES

Para el consumidor de café el precio del producto industrializado es caro, una determinada marca puede cotizarse en el mercado hasta en cuarenta y cinco pesos la presentación de medio kilo de café, el productor vende a un peso su kilogramo de café cereza, la desproporción es enorme.

Hoy, afirma el ingeniero William García García, coordinador en Puebla del Consejo Poblano del Café, los precios nuevamente están a la baja, sesenta y nueve dólares el quintal, a esto se le suma el castigo al café mexicano, éste llega hasta los diez dólares, por lo que el precio final es de sólo 69 dólares.

Explica que el castigo se debe a que en el mercado mundial el café mexicano se le considera de inferior calidad, debido a las mezclas que los exportadores realizan.

La incertidumbre entre produc-

tores y exportadores, afirma, es constante debido a diversos factores, pero sobre todo, por la sobre oferta mundial y que es la causa directa del desplome de los precios.

Brasil, principal productor mundial, tiene una producción anual de 28 millones de sacos, le sigue Colombia con diez o doce millones de sacos, aunque se afirma, agrega, que Vietnam ha logrado el segundo lugar mundial con catorce millones de sacos, aunque se trata de un café de menor calidad.

Para contrarrestar la sobre oferta mundial de café, la Organización de Países Productores, año con año se reúne con el fin de llegar a acuerdos respecto a un control o retención de café, y con ello buscar un repunte en los precios internacionales.

Este esfuerzo de los países productores de café, afirma, no siempre rinde frutos, pues no todos los integrantes de la organización cumplen su compromiso de retener parte de su producción, por ejemplo, este año, el objetivo no se logró, pues existe más

accionar a la baja o a la alza.

El titular en Puebla del Consejo Poblano del Café destaca que existe confianza de que el precio del aromático repunte en el mes de enero o febrero y llegue por lo menos a los ochenta y cinco dólares el quintal, esto, siempre que los países productores cumplan con la cuota de retención, por ejemplo, México, se comprometió a retener 350 mil sacos, los cuales serían comercializados hasta el próximo año, Brasil, el veinte por ciento de su producción.

### AUN CON BAJOS PRECIOS EL CAFÉ ES RENTABLE

García García comenta que si bien el desplome de los precios internacionales ocasiona menores ingresos para los productores, si estos se preocupan por elevar el rendimiento por hectárea, si los exportadores comercializan café uniforme, de altura, la actividad puede ser rentable aún en las peores condiciones del mercado.

oferta que demanda, por ello el precio del quintal bajó de 120 a sesenta y nueve dólares.

Fuera de este factor principal que genera el desplome del café, inciden otros como, por ejemplo, los efectos climatológicos en países productores, cuando esto ocurre, el mercado reacciona a la alza, o bien simples rumores sobre las condiciones de la floración puede re-

Es preciso asimismo, dice, que los productores se organicen para ir procesando cada vez más café, es necesario que dejen de ser cereceros y se conviertan en pergamineros, es decir, que ya no vendan café cereza, sino en pergamino, esto implicará que obtengan un mejor precio en el mercado nacional y el mundial.

Lo fundamental, afirma el funcionario, es avanzar en la organización de los pequeños productores, esto les abrirá el paso hacia la **industrialización** del grano y con ello mayores ingresos, se requiere asimismo, mejorar la calidad y que los exportadores entreguen café uniforme, esto evitará el tradicional castigo al café mexicano.

### MINIFUNDISTAS LA MAYOR PARTE DE LOS PRODUCTORES

En Puebla el ochenta y seis por ciento de los treinta y cinco mil productores de café son minifundistas, con un promedio de cinco hectáreas por productor, esto y la falta de organización dificulta el avance en el proceso de industrialización, sin embargo, el gobierno del estado incrementa los apoyos.

El coordinador del Consejo Poblano del Café, afirma que un productor aún con los pocos trabajos que realiza en su parcela, obtiene producción, el café, dice, es un cultivo noble que en las condiciones de suelo y clima apropiados se desarrolla, por ello creemos que si se realizaran los trabajos necesarios los rendimientos serían mayores.

Un pequeño productor, explica, sólo invierte tres mil pesos en la cosecha, obtiene en promedio diez quintales, lo que a precios actuales le generan ingresos por quince mil pesos, esto muestra que la actividad es rentable si se le trabaja.

El café, afirma el funcionario, requiere control de maleza, podas, sombra, etc., sin embargo, los pequeños productores no realizan estas acciones lo que implica que no se tenga una mayor producción, sino una tendencia a la baja.

Asegura que una superficie por ejemplo de ochenta hectáreas que es abandonada, puede bajar su producción de mil quintales promedio a sólo sesenta, esto simplemente muestra, agrega, que los trabajos como el de cualquier cultivo son necesarios.

### CUATRO COMPONENTES EN ALIANZA PARA APOYAR LA CAFETICULTURA

El Consejo Poblano del Café es el sustituto del Instituto Mexicano del Café, el cual desapareció hace algunos años, su objetivo, es obviamente impulsar la cafeticultura, para esto, aplica cuatro componentes de Alianza para el Campo: impulso a la producción de café, capacitación, extensión y asesoría técnica, equipamiento, módulos ecológicos y apoyo a zonas rurales marginadas en regiones cafetaleras.

En el impulso a la producción de café, se desarrollan viveros, se distribuyen bolsas, cal dolomítica como mejoradora de suelo, fertilizantes con las fórmulas adecuadas para el desarrollo del café y campañas contra la broca del café.

En la capacitación, extensión y asesoría técnica, se imparten cursos de capacitación sobre diferentes temas para fomentar la organización, el mejoramiento a cafetales, cosecha, industrialización y comercialización.

El tercer componente se refiere al equipamiento, la instalación de módulos ecológicos y la entrega de equipos como despulpadoras,

desmucilagadoras, con las que se obtiene un ahorro del noventa por ciento de agua en los beneficios, secadoras, mortladores, tostadores, seleccionadoras y bombas compresoras, todos estos equipos se entregan a organizaciones de productores.

En el cuarto componente, apoyo a zonas rurales marginadas en zonas cafetaleras, se busca la diversificación de cultivos en zonas bajas donde el café es de baja calidad y por tanto con menor precio, ahí se promueve la introducción de otras especies con el lichi, asimismo, se instalan módulos de traspatio y conservación de suelos mediante la planta Flumigia Congesta, una leguminosa que aporta nutrientes, fija nitrógeno y materia orgánica.

El agrónomo García García afirma que mediante estas acciones se busca el fortalecimiento de la actividad cafetalera, el impuso a la organización de los pequeños productores y lograr que la cafeticultura sea una actividad rentable aun en las peores condiciones del mercado internacional.

### NO HABRÁ MAYOR PRESUPUESTO ESTE AÑO PARA EL CAFÉ

Este año el Consejo Poblano del Café tuvo un presupuesto de 31.6 millones de pesos con lo que desarrolló diversas actividades en los cuatro componentes de Alianza para el Campo, sin embargo, los recursos resultaron insuficientes para mejorar las condiciones de los productores.

García García comenta que para este año se tienen informes de que el presupuesto será el mismo, por lo menos, informa no se espera un incremento importante, esto sin duda, va a afectar la actividad, pues, por ejem-



trata de un insecto que vuela y se transporta por cualquier medio, sin embargo, se tiene un buen control de la misma, mientras no afecte más del cinco por ciento de la producción no se considera un problema para la producción.

**EL INMECAFÉ ERA BUENO PERO LA CORRUPCIÓN LO ACABÓ**

William García García se refiere al desaparecido Instituto Mexicano del Café, creo, dice, que era una institución que aportaba mucho a los productores y en general a la actividad cafetalera, entre otras funciones, captaba, compraba y exportaba café, realizaba investigaciones sobre la planta, sin embargo tuvo problemas de corrupción, hubo descontento en grupos de productores, todo esto llegó a que el gobierno determinara desaparecerlo, en su lugar surgió el Consejo Mexicano del Café y una dependencia en cada uno de los estados productores.

El Consejo, explica, está integrado por productores, exportadores y el gobierno, esto provoca que cada una de las decisiones se tomen de manera consensuada, lo que no ocurría en el Inmecafé, hoy existe una mayor participación de los productores a través de sus organizaciones. **1**

plo, se entregarán menos equipos, habrá menos posibilidades de avanzar en la mecanización de la actividad cafetera, pero en cambio, incrementaremos la capacitación y la asesoría técnica.

Considera que si el precio internacional mejora en este año, la insuficiencia del presupuesto será compensado con mayores ingresos que obtengan los productores, aunque todo dependerá, afirma, si las plantaciones son trabajadas y reciben un mínimo de atención, sólo así será posible incrementar la producción.

Vamos a trabajar fuerte, destaca, en la organización y la capacitación de los productores, hoy trabajamos ya con quince mil, con ello realizará diferentes acciones como es la introducción de nuevas variedades más productoras y que tienen un mayor rendimiento, como la denominada catoai garnica, más productiva que las variedades tradicio-

nales como caturra, máragos, mundonovo y borbón, la primera produce hasta ocho kilos por mata contra los dos y cuatro kilos de las demás.

**LA BROCA DEL CAFÉ NO ES UN PROBLEMA HASTA HOY**

La broca del café es la principal plaga de este cultivo, de las setenta mil hectáreas que se siembran de café en la Sierra Norte, unas 26 mil se encuentran infectadas por la broca, sin embargo, esto no ha ocasionado pérdidas en los productores.

García García, explica que la broca del café es controlable, se la combate con el hongo *Bauvelia Basiana*, un enemigo natural de la plaga, la que si bien no es erradicada, tampoco se disemina ni causa mayores daños a la producción.

La erradicación de la broca, afirma, es casi imposible debido a que se

## INDUSTRIA PANIFICADORA POBLANA

MIGUEL ANGEL CARRASCO LIRA

Más de 50 años de tradición y alimentando a más de dos generaciones de vecinos cercanos al mercado Acocota, "El Hornito", como muchas panaderías poblanas cada año fabrican Roscas de Reyes. Pero este año ¿Qué pasó el pasado 6 de enero, con la industria panificadora en Puebla?

Los datos que reportó la industria panificadora en relación a la venta de este tradicional pan fue de un incremento del 10% en comparación al año pasado. Lo cual hace pensar que fueron buenas las ventas para las pequeñas, medianas y grandes empresas dedicadas a la fabricación de este producto.

Días posteriores al 6 de enero en muchas panaderías se encontraban roscas. ¿Qué pasó con la venta?

En el caso de El Hornito, la dueña señaló que estuvieron bien las ventas pero se quedaron con varias debido al exceso de producción el 5 de enero.

-Muchos compañeros de otras panaderías me comentaron que las



ventas estuvieron bajas, pero para mí no. Lo que si es cierto es que todavía tengo varias roscas sin vender, esto no pasaba en años pasados.

-¿A qué cree que se deba esto?

-En mi caso pasó porque el 5 de enero las ventas iban muy bien y pensamos que así seguirían el 6, hicimos más producción pero las ventas disminuyeron.

-¿Cuánto costaban las roscas?

-Aquí las dimos baratas. Las chicas costaron 30, las medianas 40 y las grandes 70 pesos. En el centro las que yo daba en 70 las llegaban a dar hasta en 150.

-¿Por qué disminuyeron las

ventas?

-La verdad no sé, pero hay compañeros que dicen que hubo competencia desleal, que llegaron personas del DF a vender roscas muy baratas enfrente de sus panaderías. Y me mencionaron que las roscas eran de baja calidad pero mucho más baratas, por lo cual no pudieron competir.

**POSIBLES CONSECUENCIAS**

Este hecho que parece aislado y sin mayor importancia en el sector industrial de la panificación puede ser un adelanto de no regular



bla Tlaxcala es un organismo que tiene o debe tener como objetivo primordial apoyar a los panificadores para que puedan desarrollarse y tener mejores producciones.

Pero, ¿Por qué muy pocos panaderos se afilian a esta Cámara?

-¿Es necesario que estén afiliados a la Canainpa?

- La verdad, yo no le veo ninguna ventaja estar dentro de

este organismo. En algunas ocasiones pedí asesoría legal y técnica de este organismo y nunca me pudieron ayudar. Señaló el dueño de una panadería ubicada en el centro de la ciudad.

-¿Sigue afiliado a esta Cámara?

- Hace algunos años dejé de ser socio, no sé si ya haya cambiado su forma de trabajar, y la verdad no me interesa, cuando fui socio no recibí la ayuda que me ofrecían por lo que opté por abandonar la Canainpa y veo que me va mejor sin pertenecer a ella.

Los panaderos poblanos con apoyo del gobierno, deberán estudiar y tomar las medidas necesarias para que las pequeñas y medianas panaderías no se vean amenazadas a desaparecer por competir con grandes industrias que simplemente "les pueden comer el mandado". Aquí podemos ver que no es tan cierto que con un "changarro" se pueda salir de pobre, porque en este sector como en casi todos, los que controlan el comercio y los servicios son las grandes compañías.

y controlar el flujo desleal de este producto.

Al igual que lo que está sucediendo en la industria textil en la entidad, el sector panadero puede llegar a presentar una baja importante en la venta de su producto por competir con precios muy baratos, pero de baja calidad.

La industria panadera de la ciudad de México con esta invasión en Puebla vio que es posible competir e incluso rebasar en ventas a la local. Lo que podría permitir una oleada de productos más económicos en forma masiva y poner en jaque a las pequeñas panaderías de la capital poblana.

Muchas circunstancias hacen posible esta situación: la baja calidad del producto, la fabricación en serie de miles, la tecnología más moderna de grandes hornos, la inexistencia de rentas de locales y el evitar impuestos hacen que el pan sea mucho más barato en comparación con las pequeñas y medianas empresas de la entidad, convirtiéndose en un gran negocio para las industrias del Distrito Federal.

### LA TRADICIÓN CONTINÚA

La "partida de rosca" es una tradición que sigue presente en la sociedad y sean caras o baratas las rosas, en la mayoría de los hogares todavía se acostumbra tomar chocolate con leche, comer tamales y disfrutar de la emoción de ver quien saca muñequito.

La escasez de recursos económicos lleva a la población a buscar las opciones más baratas para poder satisfacer sus necesidades. La compra de rosas del DF fue reflejo de la capacidad adquisitiva, la cual, sigue siendo baja y parece seguir el mismo rumbo. Si es necesario comprar los productos de más baja calidad, la sociedad de escasos recursos (que representa la mayoría), lo seguirá haciendo sin importar si es o no de la mejor calidad, simplemente se realiza porque no alcanza para más.

### LA CANAINPA Y LOS PANADEROS

La Cámara Nacional de la Industria de la Panificación de Pue-

## PLAN PUEBLA-PANAMA

FERNANDO JIMÉNEZ HUERTA

El presidente de México no pierde oportunidad para tratar de convencer a la ciudadanía de que acepte la reforma hacendaria que propondrá al Congreso de la Unión (donde su partido no tiene mayoría). Reforma que, como ya sabemos, significará un duro golpe para los que menos ingresos tienen por aquello de gravar con IVA las medicinas y alimentos procesados. ¿Quién no ha visto que hasta los niños de la calle consumen estos productos?

A cambio promete que con estos ingresos, ahora sí, el gobierno federal canalizará recursos en forma inteligente, de manera que se logren abatir los altos índices de miseria que padecen millones de mexicanos. Sin embargo, el reciente incremento (insignificante) al salario mínimo está demostrando que, como en el pasado, la reactivación económica recaerá fundamentalmente sobre la espalda de quienes menos tienen.

Pero volvamos al tema. En su pasada visita a esta ciudad, Fox hizo nuevamente un llamado en el sentido de aprobar la reforma hacendaria, y por lo



que dicen los que cubrieron estos actos, el Consejo Coordinador Empresarial y el Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, ya han dado el visto bueno, por lo que no es difícil pensar que cuando llegue el momento sea aprobada su petición.

Es un hecho que Vicente Fox carece de un poder total como antaño lo tuvieron los gobernantes priistas, pero no es menos cierto que conforme pasan los días se observa un mayor entendimiento entre el presidente de la república y quienes ejercen el poder econó-



mico y político en nuestro país. Las cosas no podían ser de otra manera, porque como lo hemos dicho en otras ocasiones, este es un proyecto que se viene gestando desde tiempo atrás y que mayoritariamente beneficiará a las clases altas.

El proyecto Puebla-Panamá es una muestra de esto, sería algo inédito que su objetivo real sea sólo llevar la justicia social, porque no conozco político que no observe aquel dicho popular de que sólo los tontos dicen lo que van a hacer, más aún si tomamos en cuenta que el estilo de Fox se caracteriza por lo contradictorio de sus intervenciones.

No dudo que el mencionado proyecto, que será también responsabilidad de los gobernadores de los estados involucrados, lleve nuevas y mejores vías de comunicación, escuelas y hospitales a esta región, pero ¿los beneficios económicos que se obtengan serán repartidos equitativamente?

El sureste de la república contiene un potencial económico enorme, tanto en recursos naturales, turísticos y humanos, que hasta el momento dado el atraso histórico de nuestro país se han mantenido subutilizados por la falta de recursos económicos. Además, con la firma de tratados comerciales suscritos



con países de diversas partes del mundo, nuestro país se convierte en importante nudo de la economía mundial, de ahí la necesidad de modernas vías de comunicación y de una mano de obra acorde a las exigencias del tiempo actual.

Pero no sólo por cuestiones técnicas el capital requiere mano de obra altamente calificada (incluso para el sector turismo), también por cuestiones políticas es un imperativo, ya que el ca-

pital no se asienta en zonas conflictivas, y hoy el sureste mexicano mantiene estas características.

Es por lo anterior que el proyecto Puebla-Panamá requiere algo más que recursos económicos, que bien pudieran captarse con la reforma fiscal. Necesita apagar los focos rojos de Tabasco, Yucatán y fundamentalmente Chiapas, desde donde Marcos se mueve para extender su hegemonía (que parece ser el verdadero objetivo de marchar a la ciudad de México recorriendo diez estados de la República). La pasada reunión de gobernadores con el presidente Fox (en donde el PRD estaría en una situación incómoda) en la ciudad de Puebla, parece perseguir este doble fin: garantizar la captación de recursos y presentar un frente común al EZLN, que

ya ha demostrado no comulgar ni con el PRI ni con el PAN.

Y en medio de esta lucha, millones de mexicanos, poco afectos a analizar la situación en la que viven ¿podrán ver algún día la tan anhelada justicia social?, o seguirán siendo simples apéndices del gran capital, mejor preparados pero, en el fondo, sujetos a las decisiones de los poderosos. En lo personal, el Plan Puebla-Panamá me deja estas dudas.



## TEXTO Y VOZ

XAVIER GUTIERREZT

Conductor del Programa Radiofónico

Tribuna de la Noche

### SURESTE DE CACIQUES

La región sureste de nuestro país presenta focos rojos en estos días, pero en realidad no se trata de peligro, sino de los síntomas del cambio.

En Tabasco, Chiapas y Yucatán, quienes han gobernado hasta hace unos días, o ahora mismo, si nos referimos a Yucatán, representan una especie de muralla de contención en todo lo que implique reforma.

Roberto Madrazo en Tabasco, Víctor Cervera en Yucatán y Roberto Albores Guillén, exgobernador de Chiapas, convirtieron el ejercicio de gobernar en un chiquero, con métodos prepotentes, abuso ilimitado en el gasto de los dineros públicos y la imposición de su voluntad pisoteando cualquier disidencia que apareciera.

En los tres casos, los medios de comunicación han documentado una verdadera montaña de

trapacerías que fueron consentidas y solapadas por el anterior gobierno federal por una sencilla razón: los tres eran auténticos corsarios, que funcionaron como piezas soporte de un sistema de corruptelas que apuntalaban un modelo del ejercicio del poder.

Cuando llegan a su ocaso los tiranuelos, sacan como escudo la soberanía estatal, se desgarran las vestiduras gritando que el poder central o el tribunal electoral de la federación atentan o violan de modo flagrante la inviolable autonomía soberana de sus estados.

Sin embargo, jamás en su gobierno hicieron valer esa soberanía, cuando como fieles lacayos acataron la voluntad presidencial o partidaria, o cuando ellos mismos la hicieron trizas disponiendo del presupuesto de modo desvergonzadamente abusivo.

Hoy recurren a la manipulación y convocan a los gobernadores

prístas, y los suman a la defensa de su bandera, que no es otra que un vulgar pretexto para encubrir sus triquiñuelas y ganar impunidad, para evitar llegar a la cárcel.

Ya corresponderá a los hombres de la ley determinar la procedencia o no de las acciones del Tribunal Electoral de la Federación, pero queda claro que en el fondo, la acción de este organismo, con sustento en la constitución de la república, que es la ley madre de todas las que en el país existen, es frenar de una vez por todas los abusos, prepotencia y latrocinios de los caciques con ropaje de gobernadores.

El tiempo pondrá a cada quien en su sitio.

Y no dudamos, que al menos uno de los tres tiene ya un sitio reservado en la cárcel, sólo es cuestión de esperar, de tener paciencia.



# EL CASO TABASCO\*

AQUILES CÓRDOVA MORÁN

Secretario General de Antorcha Campesina

Por lo visto, con el triunfo del candidato presidencial del PAN, licenciado Vicente Fox Quesada, el 2 de julio del año que acaba de terminar, y con la concomitante derrota del PRI y su candidato Francisco Labastida Ochoa, se desencadenó en el país una dinámica política cuyo propósito fundamental es repetir, mutatis mutandis, el mismo hecho, a escala estatal y municipal. Se trata de que en la mentalidad colectiva e individual de los partidos y organizaciones políticas antagonicas al, hasta hace poco, partido en el poder, se ha afianzado la idea de que, después del 2 de julio, resulta



inaceptable, casi una aberración de la naturaleza, una victoria electoral y, consecuentemente, la permanencia en el poder del PRI y de un priísta, así se trate del lugar más recóndito y olvidado del país. La tarea y la consigna son erradicar al PRI de todo el territorio nacional, arrebatárselo hasta el último vestigio de poder por mínimo que sea, aún si para ello es necesario echar mano de los mismos recursos ilegales e ilegítimos que tanto se criticaron en el pasado. El asunto es grave porque significa que el país se encamina hacia un estado de arbitrariedad y falta de respeto auténtico a la ley y al

marco del derecho, los cuales serán preteridos en aras de los fuertes intereses políticos y económicos de grupos y partidos. Es decir, las violaciones a la ley sólo habrían cambiado de signo.

El caso de Tabasco resulta paradigmático para ilustrar el fenómeno. En efecto, como si nada hubiera cambiado en el país, como si no existieran nuevas leyes y organismos electorales creados y aprobados por la propia oposición para impedir los fraudes, como si estuviéramos en los mejores tiempos en que el PRI y el gobierno eran todopoderosos y el último tenía un control absoluto sobre los órganos electorales, antes aún de realizarse los comicios para elegir al gobernador, al Congreso del Estado y a los Ayuntamientos, es decir, desde la campaña misma por el voto ciudadano, los partidos de oposición, especialmente el P.R.D., comenzaron a descalificar el proceso alegando que se estaban desviando recursos públicos para apoyar a los candidatos priístas, que se estaban usando los programas oficiales para presionar a los votantes en el mismo sentido, que se estaba comprando con



dinero público el voto ciudadano, que se preparaba un fraude cibernético y que el Tribunal Electoral del Estado estaba al servicio del gobernador priísta y de "sus" candidatos. Que se sepa, de nada de esto se presentaron, nunca, pruebas fehacientes y creíbles, sino sólo las afirmaciones escuetas de la oposición, mismas que había que tomar como la verdad revelada so pena de aparecer como cómplice del tramposo, degenerado y corrupto PRI.

Las elecciones se efectuaron, según informaron prácticamente todos los medios masivos de comunicación, en paz y sin que se reportaran conflictos o irregularidades graves, ni quejas importantes y documentadas de los partidos de oposición. No había bases, pues, según todas las apariencias, para una impugnación seria de los re-

sultados de los mismos. Pero ocurrió algo inesperado: ganó el candidato priísta y, para colmo de males, por un margen escaso de votos sobre su más cercano competidor, el candidato del P. R. D.

Esto desencadenó la debacle. Los órganos de dirección perredista, envalentonados por el crecido número de votos obtenidos por su candidato y apoyándose en el desprestigio que el PRI viene experimentando desde el 2 de julio, decidieron impugnar las elecciones utilizando los mismos vagos e infundados argumentos que ya habían prefabricado durante la campaña. Su impugnación fue rechazada por el Tribunal Electoral del Estado de Tabasco y, en consecuencia, decidieron acudir a la máxima instancia electoral del país, cuya sentencia es inapelable: el Tribunal Electoral

\* Enviado a la Redacción el 4 de enero de 2001







del Poder Judicial de la Federación.

Ahora bien, junto con la presentación de su apelación ante el Tribunal Federal, y aprovechando un desliz declaratorio del presidente de éste último, Lic. Fernando Ojesto Martínez Porcayo, los perredistas abrieron una tupida campaña de acusaciones y desprestigio contra este funcionario, acusándolo de parcialidad y de estar vendido al PRI y exigiendo su renuncia, o, cuando menos, que se excusara de conocer y juzgar sobre el caso Tabasco, en virtud de que sus declaraciones lo descalificaban para hacerlo. La maniobra dio resultado. Al término del plazo que la ley le otorga para ello, el TRIFE, como se le conoce comúnmente, dio su veredicto declarando nulas las elecciones de Tabasco alegando que, en la demanda presentada por el P.R.D, había encontrado elementos suficientes que demostraban el carácter fraudulento e ilegítimo del proceso comicial en cuestión.

Pero desde la óptica de la opinión pública, este fallo no es todo lo claro y transparente que fuera de desearse y que las difíciles circunstancias de Tabasco exigen. En primer lugar, tal como lo venía exigiendo el P.R.D., la sesión del TRIFE que dictaminó sobre la impugnación de ese partido, no estuvo presidida por su actual y legítimo presidente, el Lic. Ojesto Martínez, sino por su presidente anterior, el Lic. José Luis De la Peza. Esto, más que un indicio, constituye una certeza de que se cedió ante las presiones perredistas y que, por tanto, ese supremo Tribunal Electoral no de-

cedió con la independencia y la libertad necesarias, sino que su resolución fue tomada bajo una clara presión de carácter extrajudicial y, por tanto, ilegítima. En segundo lugar, los voceos del TRIFE no han podido explicar claramente, a entera satisfacción de la opinión pública nacional, cuáles son, concretamente, las razones y argumentos, fehacientemente probados por el P.R.D., que avalen y justifiquen su veredicto. A lo más que se han aventurado es a sugerir que hubo inequidad en el acceso de los distintos partidos y candidatos a los medios masivos de comunicación, con clara preferencia hacia los candidatos del PRI, y que se hallaron fuertes indicios de que hubo compra de votos.

Pero los que saben de estos asuntos argumentan dos cosas. La primera es que, si en verdad hubo una inequidad en los medios tan grave y de tal magnitud que amerita la anulación del proceso, ésta debe aplicarse a todos los cargos de elección popular que se jugaron en los comicios. Pero resulta que, de acuerdo con la sentencia del TRIFE, sólo se anula la elección de gobernador, pero no la de diputados ni la de presidentes municipales. La segunda es que ninguna de las dos irregularidades que se esgrimen es causal, según la ley en la materia, de nulidad de un proceso electoral, esto amén de que, en el segundo cargo, no se exhiben pruebas fehacientes sino que sólo se habla de "fuertes indicios" o de algo similarmente vago.

En resumen, pues, una lógica sana y mínimamente rigurosa

parece indicar, con toda certeza, que la anulación de la elección de gobernador en Tabasco, lejos de ser la resultante de una aplicación puntillosa, imparcial, clara y transparente de la ley respectiva, es el fruto podrido de una política arbitraria y facciosa que tiende a arrancar de raíz al PRI, sin reparar en los medios para ello, de la escena política nacional, y así evitar que pueda reconquistar el poder en el futuro.

Para colmo de males, dentro del mismo PRI parece haber grupos que, consciente o inconscientemente, están apoyando esta política de aniquilación total de su partido, confiados en que la misma sólo golpeará a los grupos priístas antagónicos al suyo, pero que se parará en seco cuando de ellos mismos y su cacicazgo se trate. ¡Craso error! A los ojos de la opinión pública, cualquier sentencia condenatoria que se dicte en contra del PRI y que implique, como en el caso Tabasco, acusación de malversación de los fondos públicos, inmoralidad e ilegalidad en la conducta y, sobre todo, la tan llevada y traída "corrupción", no toca ni desprestigia sólo a una parte del partido, sólo a los enemigos de quienes fomentan y aplauden estos ataques demoledores a su partido, sino a todos los priístas, al partido en su conjunto, sin ningún tipo de distinciones ni matices. Por ello, quienes hoy ayudan diligentemente a preparar la cama de sus enemigos, aunque no lo quieran ni lo sepan, están preparando la suya propia. Si las cosas siguen como van dentro del PRI, su caída final, la de todos los priístas sin excepción, sólo será cuestión de tiempo.



## ¿QUÉ HAY DETRÁS DEL CASO TABASCO?

CUITLÁHUAC ARROYO PARRA

Conductor del Programa Radiofónico "Portero de Noche"

El comienzo del año-siglo-milenio mexicano, trajo consigo un vasto equipaje noticioso del que, por supuesto, destaca la información procedente de Tabasco, donde en menos de un día operaron tres gobernadores: Roberto Madrazo, jefe del Ejecutivo saliente, Enrique Priego Oropeza, interino cuasi impuesto y Adán Augusto López, segundo interino, éste ungido por una asamblea del Congreso local, en la que no participó la representación priísta sino cuando ya era tarde.

Independientemente de cual sea la definición última de tan controvertido asunto, con lo visto se sienta así un precedente histórico que rebasa el ámbito de aquella entidad y trasciende al resto de la nación, pues no solo se actúa por vez primera contra un fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante el cual, también por primera ocasión, se decreta la nulidad de una elección, sino que tres personas en un mismo día, detentan la máxima investidura tabasqueña con diferencia de horas.

La perspectiva ofrece varios ángulos para el análisis político propiamente dicho: la manifestación de un órgano electoral que estrena, más allá de vericuetos y tropezones técnico-jurídicos, una expresión democrática que mucho se aplaude; la encrucijada que pone al gobierno conservador de Fox en la posibilidad de valerse de tal cir-

cunstancia para violentar o acomodar otros procesos a favor de su corriente, como está sucediendo en el caso Jalisco; la capacidad de respuesta de las camarillas de uno y otro signo. Ante un evento como el del fin de semana pasado y, desde luego, las secuelas de tales hechos en las jornadas comiciales de 2001, trece de las cuales renovarían Poderes Ejecutivos estatales.

Sin embargo, parece pertinente analizar otro factor que a simple vista no se percibe o no se quiere sea percibido y es el de la importancia geopolítica, económica y por lo tanto estructural del estado de Tabasco, en relación con toda la nación mexicana.

En efecto, Tabasco es hacia la derecha -visto desde aquí-, puerta a los países de la Cuenca de Pacífico; punto de contacto hacia el Atlántico, los países del mar de Las Antillas y la Comunidad Europea y hacia el sur, enlace con las repúblicas ubicadas en Centro Y Sud América.

Pero eso no es todo: Tabasco posee los yacimiento petroleros más importantes del país; una creciente industria petroquímica y en otros rubros; y su infraestructura agropecuaria, silvícola, material, comercial, manufacturera y de turismo, es impresionante. Los tabasqueños y su territorio bien pueden concebirse como de primer mundo.

En Tabasco, por sintetizar la pa-

norámica, las cosas no se deben examinar sino fría y desapasionadamente, porque lo que ahí se juega, es más que un botín de caciques. Inciden allá, en la tierra del inmenso poeta Carlos Pellicer, intereses supranacionales y por lo tanto coacciones de importancia capital.

Las apetencias del gobierno norteamericano por Tabasco, han sido desde siempre manifiestas. Ahí se han ensayado varias fórmulas de apropiamiento sutil de sus riquezas que felizmente no han cuajado al modo de nuestros vecinos. La Alianza para el Progreso (ALPRO), entre otras estrategias de corte continental, hizo en la década de los sesenta un esfuerzo adicional en aquella región próspera del sureste mexicano, para aplicar sus vías mediatizadoras y hacerse del control político, el petróleo, los minerales y otros recursos.

La amañada visión estadounidense de la globalidad, apunta ahora -quizá con mayor tino- sus baterías a Tabasco, pero hay también otros ojos imperiales que ahí se han aposentado. Por eso toda valoración política de los fenómenos que están ocurriendo en el estado que alguna vez gobernó Tomás Garrido Canabal, antiimperialista y revolucionario, por definición, debe formularse con toda seriedad y de manera responsable. Quizá tal ejercicio podría comenzar con una puntualización indiscutible: Tabasco también es México.

[cuitlahuac@depuebla.com](mailto:cuitlahuac@depuebla.com)



# NO LLEGÓ SANTA CLAUS

**RODOLFO DE LA CRUZ MELÉNDEZ**

Ingeniero Agrónomo especialista en Economía por la Universidad Autónoma de Chapingo y el Instituto Tecnológico Autónomo de México

**“En las promesas almíbar  
En el cumplimiento acíbar.”**

Tirso de Molina.

La mayor parte de las fuerzas que llevaron a la victoria el 2 de julio pasado al Sr. Fox, provienen de la clase media y de las clases populares de nuestro país que, cansados de resistir una situación agobiante y cada vez más depauperante, votaron por el cambio con la esperanza de que su situación se mejorara, en el peor de los casos, su precaria economía familiar toque fondo. Muchas fueron las promesas que el PAN formalizó para conquistar el voto ciudadano. En el terreno de las finanzas ofrecieron mantener la inflación a la baja, no endeudarse más del 0.5% del PIB recomendado, mantener estable la paridad del peso y mantener el déficit de la Balanza de Pagos Internacional en niveles recomendados. Es decir, controlar las variables

cuyo desgobierno ha metido al país en devaluaciones y crisis que lo han empobrecido progresivamente.

En la parte económica se prometió un crecimiento sostenido en el sexenio del 7% del PIB, para lograr el voto joven se les ofreció la creación de un millón trescientos

cincuenta mil empleos y, si esta medida no fuera suficiente para ocupar a todos los desempleados, se les ofreció proyectarlos como negociantes o changarreros con el avío y “refacción” del futuro gobierno; a los campesinos se les propuso más inversión para el campo y a los obre-



ros y empleados aumentar hasta el 150% a su salario. En suma, no sólo se le pondría tope a su empobrecimiento, sino, mejorar cada día hasta olvidarse en unos cuantos años de su situación de penuria y miseria en la que, según los panistas, los priístas hundieron al pueblo de México.

En el aspecto social, la promesa más llevada y traída de los panistas fue la de doblar (llevarlo al 8%) el presupuesto del gasto en educación. No despertaron menos expectativas las promesas de aumentar el presupuesto para el campo, la atención a la seguridad nacional, la actitud de resolver ipso facto el problema de Chiapas, el de la guerrilla, etc.

Todo ello coronado con la promesa de gobernar eficaz y eficientemente, con austeridad, sin protocolos, sin lujos, sin tolerancia a la corrupción, y sobre todo con mucho respeto al poder judicial, al legislativo y a la ley en general. Nadie en su sano juicio podría pedir más.

Todos esos juramentos y algunas cosas más que se me escapan, capitalizaron el coraje del pueblo contra los gobernantes priístas y acopió la esperanza del pueblo de

terminar con la mala situación del país y en especial con su precaria situación familiar. Sin embargo ahora que el PAN se convirtió en el partido gobernante, ahora que le toca

do dando hasta estos días, desde del primero de diciembre, fecha en que el licenciado Fox toma el mando de la Presidencia de La República. En primer lugar, ningún Presidente de la República de origen priísta nombró secretarías u organismos al margen de la ley, como lo hizo el Presidente Fox en el primer día de su gobierno. Según recuentos puntualizados por periódicos de circulación nacional (Milenio Diario 2, 3 de diciembre de 2000) el Sr. Fox, en su primer día de gobierno violó 13 leyes constitucionales. Con este hecho, el Sr. Presidente sustituye las funciones del poder legislativo, arrogándose una función que no le corresponde y que tanto le criticó en campaña el Sr. Fox a los gobiernos priístas.

En segundo lugar, el problema de Chiapas no se resolvió en 15 minutos, como lo prometió el candidato en uno de tantos arrebatos, sino lo más probable es que su solución se de-

more todo el sexenio como lo anticipa el Sr. Luis H. Alvarez comisionado para la paz en ese estado.

En tercer lugar, el crecimiento del país propuesto por el Sr. Presidente de la República no será del



dar lo que prometió, las cosas se presentan muy diferentes, unas, muy parecidas a lo que prometió el PRI y, otras peor aún.

Empecemos a comparar las cosas en la forma en que se han veni-



7%, sino de 4.5% del PIB, y en consecuencia la creación de empleos no alcanzará la cifra de un millón trescientos cincuenta mil anuales, sino sólo de setecientos mil, los salarios no se incrementarán en 150%, sino sólo el 6.46% para la zona A, el 8.12% para la B y el 9.63% para la zona C, es decir, sólo la zona C, se mejorará realmente porque la inflación está programada para un 9%.

En cuarto lugar el Presupuesto Federal de la Federación no contempla el 8% del gasto para educación, sino sólo cerca del 5% y para el campo es prácticamente igual a los gastos de gobiernos pasados. Peor aún, para lograr esos apoyos al campo y la educación se aprueba violando el endeudamiento del 0.5% recomendado para mantener una economía sana, orillando con ello, al desgobierno financiero de sexenios anteriores.

En resumen, muy poco parecido tienen las promesas de campaña con el programa de gobierno. Una vez más el alivio no llegó al barrio, a la colonia, al campo marginado, a las juventudes sin educación y empleo y al bolsillo de los obreros. Todo fue nu-

bes de trueno y viento sin lluvia. Por enésima vez no llegó Santa Claus.

Sin embargo, del grueso de las propuestas hechas en campaña quedan vivas la de gobernar con eficacia



puede radicar la diferencia sustancial de él con los gobiernos anteriores y en ellas puede estar, si las toma en serio el despegue de un crecimiento económico aceptable y sostenido de nuestro país. Poner un alto, ipso facto, a la pérdida de recursos nacionales por la corrupción de gobernantes puede ser una prueba irrefutable de la honradez y de valor del nuevo Presidente y levantar en la historia de México, un verdadero parteaguas de éste con los anteriores presidentes. Usar los recursos donde se necesitan, ahí donde el rendimiento social lo reclama para acabar más pronto con la miseria y la pobreza es un acto no sólo de inteligencia política sino profundamente humano. Si además de destinar correctamente los recursos, se evita el derroche y la ociosidad de los mismos y se establece por costumbre usarlos en la cantidad requerida, sin que sobren ni falten, se coronará el éxito del crecimiento económico y de una buena decisión gubernamental. Quedan en pie los recursos necesarios y suficientes para hacer crecer el país lo

posible si así lo desea el nuevo gobierno, si el se olvida de estas promesas, el pueblo nunca las olvidará.

e-mail:  
rodolfoxm@prodogy.net.mx



## JUBILADOS, PENSIONADOS... Y ENGAÑADOS

ABEL PÉREZ ZAMORANO

Hace unos días los senadores del Partido Acción Nacional "descubrieron" súbitamente que la reforma a la Ley del Seguro Social que en abril pasado impulsaron junto con el PRD y que implicaría, entre otras cosas, un incremento de 1.3 salarios mínimos a los jubilados, es financieramente inviable y desastrosa; desequilibra las finanzas públicas y, en palabras del nuevo Secretario de Ha-

cienda, hundiría al país. Los senadores del PAN, muchos de ellos diputados y autores de la propuesta en abril, ahora, en diciembre, pero ya siendo gobierno, se "disculpan" y admiten que cometieron un "error", que no estaban suficientemente informados, éstos entre otros argumentos.

### DE CÓMO HAY "EQUIVOCACIONES" CALCULADAS

Durante el mes de abril de este



año, en plena campaña electoral, el PAN impulsó, contando con el PRD, en la Cámara de Diputados, la reforma a los artículos 131 y transitorios undécimo y duodécimo de la Ley del Seguro Social. De acuerdo con estimaciones de la propia Cámara, dicha reforma habría elevado el monto de las pensiones en \$600 pesos mensuales, además de incrementarse en un 100% las pensiones de viudez.

Ante esa propuesta, los diputados del PRI, aún a costa de perder votos, se opusieron, argumentando

que el planteamiento no era factible financieramente y calificaron la propuesta como populista y como maniobra electoral. El costo político que pagaron por ello, fue bastante alto. Lo que el PAN buscaba (y muy probablemente obtuvo) fue que los empobrecidos pensionados, urgidos aunque sea de un atenuante a su precaria situación, ilusionados por la expectativa de una mejoría, votaran por los candidatos panistas. El PRI perdió la votación, la reforma se aprobó y la minuta fue enviada para su aprobación a la Cámara



provocaría (El Universal, 20 de diciembre).

Ahora sobran razones para sostener exactamente lo contrario de lo que dijeron en abril: que no hay un plan integral para reformar todo el sistema de pensiones, que las aportaciones no son sólo responsabilidad del Estado, sino también de los patrones y de los propios

de Senadores.

Pero ahora ocurrió que los senadores del PAN, véase bien, del mismo partido que promovió la reforma en la Cámara de Diputados, "descubrieron" que la erogación que la reforma implicaba rebasa los 16 mil millones de pesos, sólo en el 2001 y de esta suma, al gobierno corresponderían 9 mil. El diario Reforma publicaba que el incrementar en un 30% el monto de las pensiones implicaría, a juicio de los financistas, un gasto sólo en el primer año, de 16 mil millones de pesos y "al quinto año ascenderían a unos 26,000 millones de pesos."

Era el costo que, pensaron en abril, quizá tendría que asumir el PRI, pero que ahora correspondía al gobierno panista asumir. Ante esto se olvidaron de sus buenos sentimientos hacia los jubilados y se opusieron rotundamente a la aprobación de su propuesta en el Senado, alegando, ¡pre-

cisamente! que pondría en riesgo las finanzas del IMSS y generaría una distorsión grave en las finanzas públicas. Argumentos no faltaron para tirar por la borda su propia iniciativa, ahora que a ellos tocaba cumplirla. A esa tarea se sumó Francisco Gil Díaz, el nuevo Secretario de Hacienda, diciendo que si aprobaban la ley, "hundirían al país". (Cabría preguntarse si el señor Secretario no vio en abril que el país se hundiría con el acuerdo de los diputados panistas y perredistas y por qué no denunció entonces aquello como una barbaridad.) Los senadores del PAN, entre ellos Carlos Medina Plascencia y Fauzi Handam, promotores ellos mismos de la reforma como diputados, pidieron disculpas, "aceptaron su error", reconocieron que en abril el PRI había votado razonablemente y arguyeron, vea usted bien, que ellos no tenían información suficiente de las consecuencias que su iniciativa

obreros, etc. Santiago Levy, nuevo Director del IMSS, agregaba que atender a los trabajadores retirados iría en detrimento de los trabajadores en activo y así sucesivamente, un cúmulo de profundas reflexiones.

Del PRD, lo que queda en claro es que en abril empujó la reforma con el fin de crear un conflicto financiero a quien ganara la presidencia, ya fuera el PAN o el PRI, sabedores de que ellos estaban derrotados de antemano y que dispondrían así de un instrumento de negociación para usarlo en el momento adecuado en un trueque por sus propias demandas presupuestales, cosa que hicieron, pues en la Cámara de Senadores fueron parte del "consenso" que congeló la propuesta.

El fin de la historia es que la propuesta no se aprobó; quedó para ser discutida después y, en compensación, a los pensionados y jubilados se les otorgará, por única vez, ¡un bono! al

que se llamó "reconocimiento regularizable". Para que las cosas no se vieran tan mal, los senadores, ahora de los tres partidos, incluyeron a los pensionados del ISSSTE, de las Fuerzas Armadas y de Ferrocarriles Nacionales, sujetos a ciertas restricciones, es decir, no a todos. El acuerdo consiste en solicitar a la Cámara de Diputados que en el

Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2001 sea incluida una partida de 6 mil millones de pesos para tal efecto. De esa suma, a los jubilados del IMSS les corresponden 4 mil 961 millones, buen ahorro si se considera que la reforma propuesta les otorgaba cerca de 17 mil millones, sólo en el 2001. Todo quedó en menos de cinco mil millones por única vez, distribuidos, como hemos anotado, entre los casi dos millones de retirados.

Lo verdaderamente cómico, si el problema no fuera tan serio, es cómo la lógica se hizo de chicle, pues un argumento económico que antes, esgrimido por el PRI, fue tildado de neoliberal, antipopular e insensible ante las necesidades de los jubilados, ahora, gobierno panista de por medio, los mismos que cuestionaban esas razones, las ven como lo más sensato, financieramente responsables y socialmente benéficas; es decir, exactamente lo opuesto. El mismo argumento, rechazable antes, se vuelve justísimo unos días más tarde.



Es importante dejar asentado que evidentemente, el implementar una reforma como la aprobada, debe ser parte de un plan integral de seguridad social y no una acción parcial. Su viabilidad financiera y el impacto en la situación macroeconómica son fundamentales. El voluntarismo, ciertamente, no es compatible con la administración de los recursos. Es cierto también que debe considerarse que, para este caso, las aportaciones son tripartitas y en ellas intervienen también patrones y obreros. ¿Pero es que en abril estas consideraciones no eran válidas? Los panistas alegan que entonces no tenían la información suficiente y por eso acordaron esa reforma; siendo así las cosas y aceptándolo ellos mismos, ¿no será una gran irresponsabilidad decidir sin información? Cómo confiar entonces en las decisiones que están tomando ahora mismo, a sabiendas de que ya legitimado este argumento siempre será posible que den marcha atrás pretextando falta de información. Se dice que

quien teje un cesto teje cien.

#### LOS TRABAJADORES RETIRADOS SIGUEN A LA ESPERA

Este comentario quedaría incompleto si no nos referimos, aunque sea brevemente, a la situación real y a los problemas que demandan solución urgente, pues al despertar de la ilusión, los pensionados y jubilados siguen ahí, tan pobres como siempre, en espera de soluciones efectivas. Algunas referencias pueden darnos idea de sus dificultades. En primer lugar, el número de ex trabajadores crece rápidamente y al elevarse la esperanza de vida se agregan más. Según datos del ISSSTE, el número de trabajadores activos derechohabientes de esa institución crece al 1.6% anual, mientras que el de retirados lo hace al seis por ciento. Esto nos recuerda la imperiosa y urgente necesidad de un mayor crecimiento económico. Pero el crecimiento en el número de jubilados no es el único problema.



En concordancia con el nivel de los salarios de los trabajadores en activo, las percepciones son dramáticamente bajas. En La Crónica del 19 de diciembre, Raúl Trejo Delarbre presenta datos según los cuales "la mayoría de los jubilados en México obtienen pensiones inferiores a un salario mínimo". Según fuentes del Senado hay pensionados y jubilados del Seguro Social que perciben entre 200 y 300 pesos mensuales. En el caso de las viudas, sus percepciones son menores que las otorgadas a los jubilados o pensionados por incapacidad: reciben el 90% de lo que recibirían sus esposos como retirados (artículo 131 de la Ley del Seguro Social), aunque en términos reales en lo individual su percepción es normalmente del 40%. Precisamente, una de los cambios considerados en la reforma era que recibieran el 100 por ciento.

De otra parte, hay problemas que no se cuantifican y que está en manos del gobierno corregir si en realidad hubiera voluntad. El trámite de la pensión es prolongado y desesperante. La ley no se cumple en forma automática y expedita, sino que con demasiada frecuencia los trabajadores se ven sometidos a trámites extenuantes y alegatos engorrosos donde se les regatea



hasta el último centavo. Abogados especialistas en la materia sostienen que frecuentemente hay casos que duran varios años para resolverse, no siempre favorablemente al trabajador. Es lógico entender que muchos de ellos, ante tal odisea burocrática terminen desistiendo y las empresas escamoteando el cumplimiento de su compromiso. Si se quisiera ayudar efectivamente, facilitar y acelerar el trámite del seguro y la pensión, sería una forma

de hacerlo.

No es raro que sobre todo las empresas pequeñas y medianas, pacientes crónicos ellas mismas de falta de capital y elevados costos, no tengan la solvencia para cubrir sus cuotas al Seguro Social y para sobrevivir busquen evadir su pago. El Financiero del 29 de diciembre, informaba que más del veinte por ciento de las empresas evaden sus cuotas al IMSS, entre otras formas reportando en su nómina salarios menores a los que realmente pagan. Hay trabajadores registrados con un salario mínimo, cuando en realidad perciben dos o tres, con lo cual el monto del pago al jubilado será menor, pues se establece en función del salario. Tras de estas irregularidades está

por un lado la precaria situación financiera de miles de pequeñas y medianas empresas; su insuficiente capitalización, pero también en parte el poco rigor por parte del gobierno para hacer cumplir la ley a favor de los retirados.

Si atendemos a las causas de estos problemas, vemos que el nivel de desarrollo del aparato productivo es fundamental al determinar no sólo el monto, sino el número de trabajadores

que reciben el beneficio. Bajos niveles de productividad determinan que salario y pensiones sean bajas también. Así, el desarrollo económico es la causa determinante, pero a ello se agregan, como atenuantes o agravantes, los factores jurídico y político, que aunque tienen un efecto limitado, está en lo inmediato en manos del gobierno influir en ellos, siempre con la idea clara de que se trata de refuerzos o complementos, nunca sucedáneos de la verdadera y definitiva causa económica.

Por lo que hace a ésta última, hay mucho que corregir. Al reformar el sistema financiero del Seguro Social, se esperaba que los fondos para el retiro de los trabajadores, manejados por las Afores, contribuirían a generar ahorro interno útil para la inversión y detonante del crecimiento; sin embargo, de acuerdo con datos de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, actualmente un 86% de esos recursos se hayan invertidos en bonos del gobierno, de manera que no inciden directamente en la economía real. Uno de los cambios que conducirían a la reactivación del aparato productivo, apoyándose en y en apoyo al sistema de seguridad social, sería que esos recursos realmente fueran aplicados a inversión productiva en lugar de ser cómodamente usados en títulos gubernamentales como hasta hoy.

Y en relación

con los factores político y legal ya mencionados, la responsabilidad del gobierno es ineludible y la economía, que ya señalamos en qué forma y medida influye, no debiera ser pretexto para ocultar irregularidades que dependen de la aplicación de las normas. Esto debiera hacerse, pero no parece ser una prioridad del gobierno actual. Lo que ya mostraron en la reforma a la Ley del Seguro así lo dice, pero además, el hecho de tratarse de un gobierno de empresarios, juez y parte a la vez, hace poco factible que ellos mismos se obliguen a cumplir. Más bien, todo indica que tratarán de utilizar su posición para buscar abatir costos reduciendo a su mínima expresión el pago de la cuota del seguro. Más aún, en este nuevo contexto la propia existencia del sistema parece incierta. Recientemente la representación del sector patronal en voz de Rafael Fager, rechazó

rotundamente el incremento en la pensión a las viudas, alegando que al fallecer el trabajador, "son menos las personas que dependen de la pensión". COPARMEX demanda asimismo reducir drásticamente el personal del IMSS (La Crónica, 19 de diciembre) para generar el ahorro que permita elevar las pensiones. El argumento esgrimido es que "hay muchos haraganes, desvío de fondos y mala administración". Y en materia de soluciones, proponen subrogar servicios, es decir, que éstos sean prestados por empresas particulares. De esta manera, quizá lo peor no ha pasado y la pifia de la reforma no sea nada, si tenemos en cuenta que los empresarios personalmente han tomado en sus manos los mecanismos de decisión en materia laboral. El futuro de los obreros, viejos y jóvenes, no parece muy promisorio con la administración que recién inicia.





# EL PRI Y SU PROPUESTA DE POLÍTICA ECONÓMICA

FRANCISCO BELTRÁN PERALTA

Co-conductor del Programa Radiofónico "Portero de Noche"

Cada quien habla del Partido Revolucionario Institucional según su propia experiencia, saber y entender. Algunas personas mayores recuerdan sus tiempos de gloria, avance social y defensa de la soberanía; otras las de estabilidad y progreso; y para otras, en especial las más jóvenes, simplemente es sinónimo de crisis, incongruencia, demagogia y corrupción.

El hecho es que con últimas elecciones, el PRI cierra un largo ciclo de siete décadas en el poder, y su futuro, a definirse en los meses subsecuentes, es hoy la mayor interrogante política del país. Roto el sistema de partido de Estado. Cortado el enfermizo cordón umbilical con la presidencia liberada su contradicción fundamental entre un cuerpo político gestado en el nacionalismo social pero con cabeza



DULCE MARÍA SAURI, PRESIDENTA DEL CEN DEL PRI

neoliberal (en las antípodas de su ideología), el PRI vive hoy un tránsito crucial con sólo dos salidas: una reestructuración completa que tire el lastre, limpie la casa, lo reubique con la sociedad, le dé credibilidad y lo profile como un partido moderno y viable para el México del nuevo siglo, o bien un simple cambio cosmético que sólo lo llevará a su fragmentación y desaparición.

En el ínterin, el Comité Ejecutivo Nacional del PRI ha dado señales de vida con una Propuesta de Política Económica con sentido social, con el objetivo de reconfigurar un proyecto nacional

que dé satisfacción a las demandas de la población.

Tras un diagnóstico inicial con pocas concesiones sobre la situación social y económica del país se manifiesta "que debe ponerse en marcha una política que eleve las capacidades nacionales; fortalezca el carácter nacional de la economía; equilibre la satisfacción de los derechos individuales y derechos colectivos; cree instituciones de protección social y fomente el empleo suficiente, productivo y bien remunerado, que impulse la actividad de las pequeñas y medianas industrias, dote a las regiones del país de capacidad básica para desarrollarse y nos habilite para insertarnos con ventaja en el mundo global del siglo XXI".

Para ello es necesario: a) lograr el adecuado balance entre los objetivos a alcanzar; equidad social, empleo, estabilidad de precios y en balanza de pagos, seguridad pública y desarrollo regional... b) Establecer una política macroeconómica que asegure un crecimiento promedio anual superior al 6% con estabilidad y una elevada creación de empleos de calidad, estables y bien remunerados.

Al efecto, propone y se compromete a apoyar 13 líneas centrales de política que a continuación sintetizamos:

1) Política fiscal para el progreso y la equidad social, encaminada a impulsar la equidad, el crecimiento del empleo productivo, el desarrollo tecnológico, el equilibrio regional y el



federalismo, a elevar el ahorro interno ya compensar las fluctuaciones cíclicas de la economía. El sistema tributario debe ser equitativo al gravar más a los que más tienen; ser eficaz en aportar la recaudación necesaria, con la base más amplia posible, sin tratos preferenciales ni tolerancia a la

evasión y elusión a los impuestos, ser sencillo y federalista.

2) Política monetaria y cambiaria al servicio del empleo con estabilidad. El Banco de México debe responder al doble objetivo de frenar la inflación y estimular el empleo y el crecimiento. Debe rendir cuentas al Congreso y su Junta de gobierno debe ser más plural y representativa. La política cambiaria debe ser o compartida con la SHCP y en ningún momento usar el tipo de cambio como mecanismo artificial para reducir la inflación.

3) Sistema financiero reformado que haga accesible el crédito. Una reforma... evitando su excesiva extranjerización... (y para) incrementar la oferta de crédito... con una tasa real de interés que no exceda a la tasa de crecimiento del PIB. La Comisión Nacional Bancaria debe intensificar la supervisión prudencial y rendir cuentas al Congreso... la banca de desarrollo reformarse por completo para hacerla eficaz y autofinanciable... la banca popular debe reglamentarse (y consolidarse) con instituciones y recursos que garanticen los ahorros populares e impulsen su desarrollo.

4) Políticas de alimentación, salud, educación y vivienda exigibles como derecho de todos los mexicanos... El objetivo: la eliminación de la





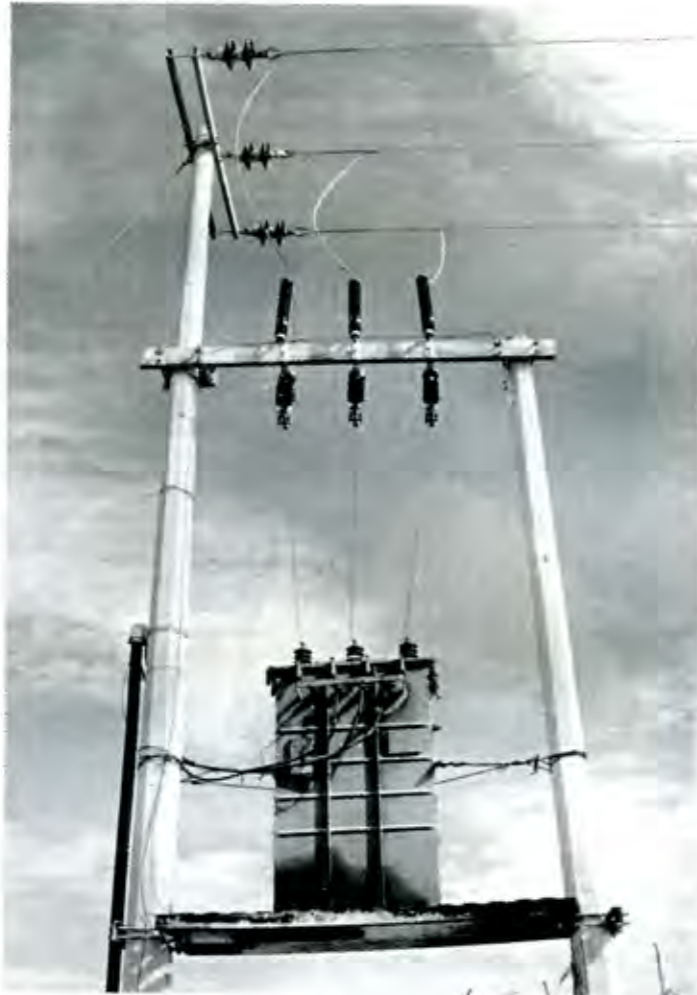
pobreza extrema en un plazo máximo de 10 años. las instituciones responsables deben abrir espacios a la supervisión social, rendir cuentas, elevar su eficacia y reducir sus costos.

5) Política laboral incluyente, que garantice empleo digno y estable y promueva la productividad. Es necesario adecuar la legislación pero no para debilitar a la clase trabajadora y sus organizaciones. Se requiere: mayor capacitación y aumento de la productividad... un adecuado tratamiento al régimen de pensiones y jubilaciones. Debe terminar la represión de los salarios y buscarse la pronta recuperación de su poder adquisitivo.

6) Política regional equilibradora que ataque las raíces del atraso. A fin de que todas las regiones tengan la misma oportunidad de incorporarse al bienestar, a la competencia abierta en una economía globalizada.

7) Infraestructura básica que integre al país hacia dentro y lo proyecte hacia fuera. La tarea básica debe ser realizada por el gobierno sin retraso... superando el rezago tanto en carreteras como en infraestructura hidráulica, ferroviaria, portuaria, aeroportuaria y de telecomunicaciones.

8) Desarrollo rural que supere la pobreza en el campo y lo haga competitivo... Los recursos para el desarrollo rural deben alcanzar los niveles que otorgan nuestros socios comerciales. La organización es el rector funda-



mental. La seguridad jurídica en la tenencia es marco insoslayable. La reconversión productiva, asistencia técnica, crédito oportuno y suficiente, infraestructura tecnológica, de mercados, apoyo a la comercialización son elementos claves.

9) Política industrial y de servicios modernos que estimule la capacidad productiva de las empresas mexicanas... enfocada a la promoción de la pequeña y mediana empresa, al desarrollo empresarial, al progreso tecnológico y a la penetración de nuevos mercados.

10) Desarrollo científico y tecnológico que impulse a nuestro país en

la era de la información... encuadrado en un plan nacional de largo plazo con la plena participación de investigadores, científicos, universidades, institutos y empresarios.

11) Política energética nacionalista, simiente del desarrollo del país. PEMEX y CFE deben continuar como empresas estatales bajo régimen de plena autonomía de gestión empresarial... deben desincorporarse del Presupuesto de la Federación para dotarlas de mayor agilidad operativa.

12) Sistema de gobierno moderno, honesto y eficaz. Un replantamiento integral de todos los niveles de gobierno para una moderna administración pública sustentada en la confianza ciudadana (y la rendición de cuentas).

13) Política económica internacional que proyecte a la Nación hacia la grandeza. Es necesario participar en la globalidad para beneficiarnos de sus ventajas, pero también actuar para limitar o eliminar sus impactos contra los intereses nacionales... negociar ajustes al TLCAN... impulsar a la empresa mexicana para aprovechar la amplia red de tratados comerciales suscritos.

Consideramos la Propuesta de Política Económica del PRI como un documento definitorio de gran valía, particularmente en el presente entorno plagado de interrogantes; es un refrescante retorno de las cavernas monetaristas a la economía real que a la gente interesa.

## UNA DE CAL...

EL DIVO DE PUEBLA  
Director de Teatro

Hace muchos años, a instancias del Instituto Nacional de Bellas Artes, en la ciudad de México ocurrió un suceso que es digno de contarse: las autoridades que conducían las riendas de esa Institución determinaron crear un importante programa que pudiera proporcionar al público cautivo de las escuelas, horas de regocijo y aprendizaje por medio de una serie de temporadas teatrales que lo mismo rescataban las aventuras de Chucho el Roto, la magia de El Pájaro Azul, o las grandilocuencias de Don Quijote de la Mancha. Desde luego, estoy hablando de los años cincuenta.

Y ahí te va toda la chamacada a repletar las localidades de El Palacio de Bellas Artes para sorprenderse, regocijarse y enamorarse de cada una de las puestas en escena que interpretaban los más profesionales artistas de la época.

Loable labor, magníficos resultados.

Muchos de aquellos niños se convirtieron, al paso de los años, en hacedores profesionales del teatro, en escritores, directores, dramaturgos, actores, escenógrafos, y en el menor de los casos, en público asiduo a la profesión de Shakespeare.

Si bien habría que criticar el hecho de que solamente la población estudiantil urbana de la capital del país haya sido la única beneficiaria, esa circunstancia dotó a nuestro México de innumerables talentos que hasta la fecha nos siguen conviviendo de su sensibilidad.

En estos tiempos en que en nuestro estado pareciera que las cosas no han mejorado en nada, quiero decirles que me acabo de percatar de un esfuerzo similar al que en aquella otra época se realizó.

La Secretaría de Cultura, la Secretaría de Educación Pública, el H. Ayuntamiento de Puebla y algunas empresas privadas están iniciando un proyecto de teatro estudiantil que a la fecha se han echado a cuestras un grupo de jóvenes teatristas comandados por Marko Castillo y que están representando la obra de Pedro Calderón de la Barca, **Cual es mayor perfección**, en una adaptación de Ilya Cazés a través de la cual intenta hacer despertar el gusto entre los jóvenes por el arte supremo de la poesía y el buen lenguaje.

Basado en el texto original de Calderón de la Barca, Ilya Cazés arma una historia anexa a la que nos cuenta en su obra, por medio de una pareja de actores adolescentes que no acaban de comprender la profundidad del carácter de sus personajes que van a interpretar, ni la seriedad del tema del que trata la obra.

Desarrollada en dos planos: el primero el de la pareja que se apresta a realizar su trabajo como actores, y el segundo el de la presentación que se debe estar realizando ante un público imaginario que la escenografía resuelve con deliciosa sencillez, podemos apreciar en esta puesta en escena dos obras al mismo tiempo. Teatro en el teatro.

La conclusión es sencilla: el tea-

tro termina por refinar los caracteres, mejorar las relaciones humanas, sensibilizar a los espectadores y analizar la realidad desde un punto de vista estético.

¡Barato! ¿No?

Si este tipo de trabajos tuviera más difusión acabaríamos por constatar todas las bondades que éstos nos acarrearán.

Las funciones están dedicadas a los estudiantes de secundaria y preparatoria de todas las escuelas que están bajo la jurisdicción de la Secretaría de Educación Pública, quien debería encargarse de hacer llegar esta oportunidad a todas las escuelas del estado, como un privilegio de poder asistir por el módico precio de entrada de \$6.00 (lo que cuesta una combi de ida y vuelta) en uno de los recintos más apropiados para tal propósito: el Teatro de la Ciudad.

Una puesta en escena digna, un texto divertido, un recinto propio y un precio razonable (más bien regalado), es una oportunidad que no debería desperdiciarse.

Ojalá y que esfuerzos como este siguieran apoyándose y difundiéndose.

**Cual es la mayor perfección** de Pedro Calderón de la Barca se representa de lunes a jueves en el Teatro de la Ciudad en funciones de 9 y 11 a.m., e integra en su reparto a Gabriela Romero, Eugenia Lara, Rocío Tenorio, Julieta Garibay, Fabiola Alatorre, Enrique Escalera, Roberto del Castillo, Omar Karim, Víctor Rubén con una escenografía de Jort Moreau y música de Jordi Bachbush. La dirección es de Marko Castillo.

No se la pierda.



Rubén Darío (1867-1916) poeta nicaragüense; fue uno de los máximos exponentes del Modernismo en Latinoamérica que, según él, debía sustentarse en la originalidad sobre cualquier otra cosa. Su obra, tanto en prosa como en verso, abrió nuevos caminos para la literatura escrita en lengua castellana al transformar de modo radical la tradición lírica.

“Hay en la buscada trivialidad de esta descripción tan americana tan nuestra, un indecible encanto. La poesía silvestre de tal escena, podía haber sido pintado con pincel culterano. Nada hay en ella de la encintada, olorosa y falsa sencillez egológica de los viejos poetas. Todo es natural, hasta el ambiente del verso, con esa naturalidad querida, lúcida y vigorosamente, que es lo más difícil. El refinado, el raro, el exquisito Rubén Darío quiso mostrarnos que también sabía él decir esas cosas vulgares, pero que aun las vulgaridades dichas por él cobran prestigio y resultan nuevas”.

Su obra es notable y vasta, tanto en verso como en prosa. He aquí uno de sus bellos poemas.

## DEL TRÓPICO

RUBÉN DARÍO

¡Qué alegre y fresca la mañanita!  
me agarra el aire por la nariz,  
los perros ladran, un niño grita,  
una muchacha gorda y bonita  
sobre una piedra muele maíz.

Un mozo trae por el sendero  
sus herramientas y su morral;  
otro, con chancas y sin sombrero,  
busca una vaca con su ternero  
para ordeñarlo junto al corral.

Sonriendo a veces a la muchacha  
que de la piedra pasa al fogón,  
un campesino de buena facha,  
casi en cuclillas afila un hacha  
sobre la orilla del mollejo.

Por las colinas la luz se pierde  
bajo un claro sin fin;  
ahí el ganado las hojas muerde  
y hay en los tallos del pasto verde  
escarabajos de oro y carmín.

Sonando un cuerno curvo y sonoro,  
pasa un vaquero, y a plena luz  
vienen las vacas y un blanco toro  
con unas manchas color de oro  
por los jarretes y en testuz.

Y la patrona, bate que bate,  
me regocija con la ilusión  
de una gran taza de chocolate,  
que ha de pasarme por el gaznate  
con las tostadas y el requesón. 1

# ¡EL GAS QUE RINDE MÁS!



## UNA EMPRESA JOVEN Y DE CAMPESINOS

**CENTRO DE DISTRIBUCIÓN  
PROLONGACIÓN 16 DE SEPTIEMBRE No. 13521  
Puebla, Pue.**





***Tienda: 5 Poniente No. 310 Col. Centro  
Tel/Fax: (01-22)32-26-85***

***Fábrica: Av. Justo Sierra No. 1834, Fracc. Cd. Satelite  
Tel/Fax: (10-22) 87-11-11***